

SEILO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1830

EL REY NUESTRO SEÑOR,
Y EN SU REAL NOMBRE EL ACUERDO DE LA REAL CHAN-
CILLERIA DE GRANADA.

Visto y examinado el expediente formado para la eleccion que
ha de hacerse de Oficiales públicos de *Trujuma*
para el año próximo venidero de 1831, ha tenido á bien
nombrar las personas siguientes:

*para el of. de 1.º Juan
García de los Ríos. 2.º Juan Lima Casanova. 3.º
Juan Pedro Casado Sorio. 4.º Pascual Lopez
Serrano. 5.º José María Navarro. 6.º Pedro
Navarro. 7.º Juan Casado. 8.º José Casado
Rodriguez. 9.º Diego Gomez. 10.º
Manuel José Arce y otros. 11.º
Mayor Antonio Alvarado Lopez.*

Por tanto manda al Ayuntamiento de *Trujuma*
que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las
leyes y Real Cédula de 1.º de Agosto del año pasado de 1824,

